

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

- Que**, el 26 de agosto de 2017, el Grupo de Teatro “**LA TRINCHERA**”, con domicilio en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, se apresta a conmemorar su **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;
- Que**, imbuido de gran talento y profesionalismo, el Grupo ha proyectado una gestión comprometida orientada a generar espacios y actividades idóneas para la difusión del arte y la cultura, en una propuesta integradora de recursos y capacidades que fortalecen los valores identitarios del Ecuador;


En atención a la solicitud ingresada por el Asambleísta Mariano Zambrano Vera, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para los integrantes del Grupo de Teatro “**LA TRINCHERA**”; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, talentosos artistas y colaboradores que integran el Grupo de Teatro “**LA TRINCHERA**”, domiciliado en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, al celebrar su **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil diecisiete.



DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General